

1.3 LA EDUCACIÓN PROPIA, UN EJE FUNDAMENTAL EN LA RECUPERACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS

AURA MARINA DERAZO CEBALLOS

Resguardo Indígena de Pastas, Municipio de Aldana

aura8510@yahoo.es

ANA ELIZABETH VALLEJO ENRÍQUEZ

Municipio de Iles

annita8613@hotmail.com

Geógrafas con Énfasis en Planificación Regional

La educación para las comunidades indígenas generalmente ha estado enfocada desde el gobierno central a través del Ministerio de Educación, razón por la cual los conocimientos impartidos desde la básica primaria y secundaria e incluso desde las universidades se ha orientado desde la visión occidental, situación en la que se evidencia una segregación al desconocer la autonomía de las comunidades indígenas en todos los procesos; aunque también es importante destacar la responsabilidad que tienen las autoridades indígenas para promover una educación propia.

Ancestralmente el fogón o la tulpá como una experiencia vivencial y compartida se constituye como un elemento fundamental en la educación propia, porque es allí donde se reúne la familia a recrear la palabra, es donde se cría y enseña a los hijos los valores, los principios y los derechos, por lo tanto, es un espacio de aprendizaje y un modelo educativo, el cual se mantiene a lo largo de la vida; así mismo, las instituciones educativas deberían darle continuidad a ese proceso de aprendizaje, desde este contexto, la universidad es un espacio más en donde se puede interrelacionar conocimientos desde diferentes ámbitos y desde varios puntos de vista más críticos y reales a través del debate para luego proyectarlos a la comunidad.

Teniendo en cuenta esta situación, por parte de las comunidades indígenas se dio el interés para que sus estudiantes puedan acceder a las universidades, con el fin de adquirir nuevos conocimientos que sirvan como herramientas que permitan enriquecer los procesos que se adelantan en los Resguardos; en este caso, es importante destacar el aporte del programa de Geografía de la Universidad de Nariño, que se caracteriza por tener un gran sentido social resaltando la importancia de la participación comunitaria en todos los asuntos de interés general y porque su enfoque está basado desde una concepción integral del territorio. La aplicación de los fundamentos geográficos planteados se puede evidenciar con diferentes investigaciones realizadas desde varias temáticas, por ejemplo, se planteó una propuesta de Ordenamiento Territorial para la Parcialidad de Nasta del Resguardo Indígena de Pastás en el municipio de Aldana combinando los aportes de la ciencia geográfica con el pensamiento de las comunidades indígenas, para contribuir al ordenamiento territorial en estos espacios, debido a que no se cuenta con algo concreto y además, permite fortalecer el plan de vida al

plantear acciones y estrategias que se basan principalmente en criterios de sostenibilidad con el fin de lograr un desarrollo integral del territorio.

Con la realización de esta investigación, en la cual la comunidad fue actor participante se identificaron diferentes escenarios, partiendo de que existe un desconocimiento acerca de lo que es parcialidad y en general lo que tiene que ver con cosmovisión indígena, por lo tanto, se analizarán varios aspectos relacionados con lo anterior a lo largo de este documento; se evidencia entonces, que hay un territorio reconocido legalmente que es el Resguardo, pero la comunidad que habita en estos espacios se caracteriza por ser mas rural que indígena, debido a la influencia externa que ha transformado las propias formas de vida; sin embargo, algo que si se ha mantenido es el reconocimiento del cabildo indígena como autoridad y como la parte representativa de las comunidades o parcialidades.

Hay que resaltar que parcialidad hace referencia a comunidad y está relacionada con los Ayllus que se constituyeron como la reunión de un grupo de familias que mantenían una identidad cultural con la práctica de los derechos colectivos, ocupaban un determinado territorio y que su apellido servía para bautizar el área que habitaban, es por eso que la Parcialidad de Nastar debe su nombre porque Nastar correspondía a uno de los apellidos más destacados hacia el occidente del Resguardo Indígena.

Es importante considerar la visión que se tiene de territorio en las comunidades indígenas: “el territorio es un organismo vivo que siente, piensa, respira, que tiene derechos, memoria e historia, que habla, que contiene los elementos vitales para la vida y que da el sustento a las colectividades humanas; el territorio no es un pedazo de tierra que sirve para vivir de ella, sino con ella, no para explotarla en beneficio individual sino para cuidarla en beneficio colectivo, es patrimonio de todos que hay que proteger y cuidar”¹; este concepto en el diario vivir de la comunidad ha perdido importancia con la inadecuada relación hombre – naturaleza, y lo cual se evidencia con los desequilibrios generados sobre el territorio.

Por ejemplo, uno de esos desequilibrios es la problemática ambiental que se identifica en la Parcialidad de Nastar relacionada principalmente con las fuentes hídricas y resultante del interés particular y económico de la población que hace que la conservación de los recursos naturales pase un segundo plano, sin importar las consecuencias que se puedan generar para las generaciones venideras; es así, como se evidencia que la Ciénaga Larga reservorio de agua de gran importancia ambiental y espacio natural considerado sagrado al igual que las

¹ ESTACIO, Ramiro. Ley de Desarrollo Rural debe beneficiar a víctimas de la violencia: Autoridades Indígenas. [Citado: 10 de enero de 2009]. Disponible en: <<http://www.polodemocratico.net/Ley-de-Desarrollo-Rural-debe>>.

quebradas y arroyos, están siendo alterados de manera significativa por el desarrollo de actividades agrícolas y pecuarias de forma inadecuada, entonces, el significado de sagralidad que se tiene sobre el agua por ser origen de vida y purificación del cuerpo y del alma ya no está presente en el pensamiento de las comunidades.

También es importante destacar la economía tradicional basada principalmente en la elaboración de esteras aprovechando la totora, la fabricación del chancuco, la elaboración de cobijas y con el pasar de tiempo se fue desarrollando la agricultura que se caracterizaba por ser muy diversificada sembrándose papa, haba, ulloco, cebada, maíz, oca y trigo, es decir se mantenía la concepción de shagra, como sinónimo de diversidad y con la cual se garantizaba una soberanía alimentaria para la población, sin deteriorar los recursos naturales; sin embargo, aquella economía tradicional se fue cambiando principalmente por la influencia del mercado y el capitalismo, haciendo que la producción ya no sea tan diversa, por las exigencias del mercado, además, para la alimentación de las familias se fueron introduciendo nuevos productos e incluso se comenzó a comprar lo que anteriormente se producía en la misma tierra.

Otro de los aspectos identificados con la investigación fue la percepción que se tiene con relación a los seres y fuerzas sobrenaturales considerándolos como malignos, sin reconocer que son espíritus encargados de proteger los recursos naturales especialmente las quebradas, arroyos, ciénagas (cochas) y bosques, tergiversando el pensamiento propio; situación similar se presenta con la utilización de las palabras propias (provenientes del quechua) en el diario vivir de la comunidad y que es una de las características que los identifica y es importante mantenerlas a pesar de la visión que se tiene acerca de la manera en cómo se las expresa ya que para muchos no es la más adecuada porque no corresponde a un “lenguaje formal”, algunas de estas palabras son:

Achicar: apartar a los terneros de las vacas de ordeño.

Achichay: también se dice, achachay, achay, chay, expresa frío.

Achichucas: expresa calor.

Aguardese: significa que se espere.

Alhaja (o): se refiere a una persona bonita, agradable.

Carishina: mujer que no puede cocinar.

Chara: sopa de cebada.

Chirle: entre espeso y aguado.

Chiquillo (a): joven, muchacho.

Chulla: único, uno solo.

Chuma: borrachera, embriaguez.

Chuya: sopa poco espesa.

Cucho: rincón, espacio pequeño.

Cueche: arco iris.

Guacho: melga, surco.

Guagua: niño.

Guarme: mujer hábil.

Prieto: trigueño.

Sementera: se refiere a un área sembrada.

Shagra (chagra): diversos cultivos sembrados.

Shungo: corazón o hígado.

Yamura (mura): es la papa más pequeña que se utiliza para alimentar a los cerdos.

Así mismo, debería fortalecerse la minga que representa el sentido de colectividad y unidad para lograr un bien común que además de organizarlas para realizar un determinado trabajo (enteje de una casa, arreglo de vías), también se han tomado como espacios de encuentro y de transmisión de conocimiento por lo que ha adquirido mayor importancia denominándola como minga de pensamiento y en la cual son participes autoridades indígenas, estudiantes, líderes, mayores y comunidad en general; por lo tanto, se concibe la minga como un espacio más de enseñanza y de aprendizaje que ha contribuido en la recuperación y fortalecimiento de la cosmovisión propia.

Las formas de vida en la Parcialidad de Nastar a través del tiempo han cambiado de manera considerable, además de perderse y desconocerse muchas de las costumbres y tradiciones, para los mayores algo fundamental que se ha perdido es el respeto entre padres e hijos y la falta de dialogo alrededor del fogón para planear las labores y actividades que hay que desarrollar para los siguientes días y también para conservar la tradición oral contando cuentos y leyendas.

A pesar de que la mayor parte del municipio de Aldana corresponde al Resguardo Indígena de Pastás y que la mayoría de la población es indígena, la educación brindada por los centros educativos esta poco orientada hacia temas relacionados con comunidades indígenas, ya que se centra más en el contexto externo que a nivel interno con lo que se lograría impulsar la identidad propia; de tal manera, es importante que se establezcan acuerdos o concertaciones entre los centros educativos y el Cabildo como autoridad indígena para complementar la educación que se le está brindando a la población estudiantil.

Una vez analizado este contexto y la relación que se tiene con la educación propia se puede deducir que en la mayor parte de los procesos está ausente, lo que repercute cada vez más en la pérdida de la identidad; por lo tanto, se debe fortalecer y consolidar de manera continua esta educación, con la cual se aprendería a reconocerse y aceptarse desde las diferencias y a la vez tomaría una mayor importancia la colectividad como principio esencial de las comunidades indígenas, es decir la educación propia se constituye como uno de los pilares fundamentales en el avance de la reivindicación de los Resguardos Indígenas.